



"2025: AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

### **DECLARA:**

De interés el aniversario de la fundación de Balde, localidad de la provincia de San Luis.

### **FUNDAMENTO:**

El 2 de mayo de 1905 el Gobernador Rodríguez Jurado hizo demarcar el pueblo. Esa demarcación fue aprobada el 19 de julio de ese mismo año, fecha esta que habría que considerar como fundacional, pues por primera vez se oficializaba el nombre de Balde. Situada a 35 kilómetros al oeste de la ciudad de San Luis. Según Reynaldo A. Pastor, muy cerca de la antigua posta de San José de Bebedero, que también fue uno de los fuertes de la frontera Sud, el Teniente Gobernador Dupuy mandó establecer una posta en el año 1817, con el objeto de proveer agua a los viajeros que debían realizar la travesía entre Mendoza y San Luis. Se construyó un canal desde San Luis, en una extensión de seis leguas; se levantó una casa, se construyeron corrales, y dos grandes represas.

Se le dio el nombre de Dupuyana, en homenaje a su iniciador y ejecutor. Según la tradición, fue Don Policarpo Lucero quien, en 1835, hizo cavar en su estancia de la Cañada un pozo de balde, que dio nombre al paraje.

En octubre de 1938 se inaugura en Balde el oratorio de Santa Ana, la plaza General San Martín, y un mástil.

Cuenta con complejo termal municipal donde se puede disfrutar de servicios de alto nivel. La temperatura del agua, en Balde, a la salida del pozo es de 43° C y desde el punto de vista terapéutico y tomando como base su composición química, la calificamos como agua mineral especial debidamente alcalina, bicarbonatada, sulfatada, clorurada, sódica con presencia de

litio, boro y silicato. Posee la propiedad terapéutica de obtener beneficios en distintas manifestaciones del reumatismo crónico, diabetes y en enfermedades de la piel. El entorno paisajístico de Balde es árido con características semidesérticas. La vegetación es escasa y de baja altura, abundando en xerófilas (resistentes a la sequedad), psamófilas (de suelos arenosos) y halófilas (de terrenos salinos).

**Natalia Zabala Chacur**  
**Diputada Nacional**